

San Miguel a, 10 de septiembre de 2014.

Señor

Misael Dagoberto Quintana Toro

Representante legal de la compañía

TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.

Presente.-

VALENCIA BORJA GONZALO VITERVO, casado portador de la cédula de ciudadanía No. 020043908-1, en mi calidad de accionista de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.**, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir las cuarenta acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía a favor del señor AREVALO AGUALONGO CELSO HERNÁN portador de la cédula de ciudadanía No. 020138714-9 de estado civil casado. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



VALENCIA BORJA GONZALO VITERVO
C.C. 020043908-1
CEDENTE



AREVALO AGUALONGO CELSO HERNÁN
C.C. 020138714-9
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



DEL POZO VERGARA EDITH ISABEL
C.C. 020118626-9
CÓNYUGE DEL CEDENTE